Señores

Comisión Nacional de Valores. Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Mercado Abierto Electrónico S.A. Presente

Ref.: Tarjeta Naranja S.A.U. – Hecho Relevante

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Tarjeta Naranja S.A.U. (la "<u>Sociedad</u>"), a fin de informar que el Directorio de la Sociedad, en su reunión de fecha 8 de febrero de 2024, ha resuelto resuelto convocar Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2024 a las 12 horas, la cual será celebrada a distancia, a través de la plataforma *Google Meet* a fin de considerar el siguiente **Orden del Día**:

- 1. Designación del accionista para firmar, juntamente con el señor Presidente, el Acta de Asamblea. Consideración de la celebración a distancia de la Asamblea.
- 2. Consideración del estado de situación financiera especial intermedio de Tarjeta Naranja S.A.U. por el período finalizado el 30 de septiembre de 2023 (el "Estado Financiero Especial de Fusión") y del balance general especial consolidado de fusión de Cobranzas Regionales S.A. y Tarjeta Naranja S.A.U. al 30 de septiembre de 2023 (el "Balance Consolidado de Fusión").
- 3. Aprobación de la fusión por absorción de Cobranzas Regionales S.A por la Sociedad. Consideración del Compromiso Previo de Fusión con Cobranzas Regionales S.A. (Sociedad Absorbida).
- 4. Aumento de Capital como consecuencia de la emisión de las acciones que serán entregadas en canje por la fusión por absorción. Reforma del artículo 4 del Estatuto.
- 5. Designación de apoderados para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y de autorizados para llevar a cabo las correspondientes registraciones y diligencias necesarias.
- 6. Desafectación de la "Reserva para Distribución de Dividendos" y/o de la "Reserva para Desarrollo de Nuevos Negocios" a fin de distribuir dividendos al Accionista.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Nicolas De Giovanni Responsable de Relaciones con el Mercado Tarjeta Naranja S.A.U.